

Lugar de Laventosa
de S. Pedro.

Lugar Laventosa.

En el Lugar Laventosa, á dos dias del mes de Julio, de mill Vecientos, cinquenta y dos años. El Benor Don Miguel Bernardo de Medrano Juez Subdelegado del partido de la villa de S. Pedro. ha combocido, por medio de Nicado Cortesano, á Don Ignacio Rodriguez Casarances, Presbitero Beneficiado de la iglesia parroquial de S. Miguel de la villa de S. Pedro, y cura Purocho de la de este lugar como Anexa, hizo comparecer antes, á Mathias Gaxua Exidor del, á Diego Phelipe Ibáñez, y Bernardo heza leitos Diputados, por el Conzexo de este dicho lugar, de Juan Antonio Toca, y D. Lucas de campo medoná, Agumensores nombrados de oficio de que mes Cumta, por antem el S. R. de S. M. y de su Audiencia. Dieron Juramento por Dios no venír yá una Verdad de Cua, en forma, á excepcion de lo que aya havien dolo hecho como Veraguere prometieron de su Verdad, queriendo Examinados de las preguntas